



Experto pide una revisión integral de las vías

FGR concluye necropsias de los 13 fallecidos tras el descarrilamiento del tren

► **AUTORIDADES** continúan con la revisión documental, la inspección del lugar y realizan entrevistas; académico señala que un elemento clave en las diligencias es el llamado pulser

el dato

MORENA en la Cámara de Diputados manifestó su solidaridad con las víctimas del accidente y llamó a actuar ante los hechos "con responsabilidad, humanidad y unidad política".

Por su parte, la FGR señaló que cuenta con la presencia de agentes del Ministerio Público Federal, policías federales ministeriales y peritos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en diversas especialidades, como medicina forense, criminalística de campo, ingeniería

► Por Ángel Molina

angel.molina@razon.com.mx

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que concluyó las necropsias de las 13 personas fallecidas tras el descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca.

A través de un comunicado, la dependencia federal señaló que continúa con las diligencias periciales y ministeriales para esclarecer los hechos del accidente, entre ellas la revisión documental, trabajos de campo y la inspección del lugar del accidente, así como de las unidades ferroviarias involucradas.

La FGR detalló que se realizan entrevistas a integrantes de la tripulación del tren, sin precisar hasta el momento su situación jurídica. Las diligencias se llevan a cabo bajo la conducción del Ministerio Público Federal, con la participación de personal policial ministerial y peritos especializados, en estricto apego a los protocolos y a la cadena de custodia.

Como parte de la investigación, las autoridades indicaron que se analiza la caja negra del tren, conocida como pulser, con el objetivo de obtener información técnica que contribuya al esclarecimiento del descarrilamiento.

"Se lleva a cabo una revisión documental y se continúa con los trabajos de campo, bajo el mando del Ministerio Público Federal, del personal policial ministerial y pericial, quienes llevan a cabo su intervención para concluir las inspecciones del lugar y las unidades ferroviarias, además de realizar entrevistas a diversas personas de la tripulación, en estricto apego a los protocolos y procedimientos respectivos, respetando, en todos los casos, la cadena de custodia, destacando las diligencias relativas a la caja negra, conocida como pulser", detalló mediante un comunicado de prensa.

Asimismo, informó que mantiene coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) para atender lo relacionado con la reparación integral del daño a las personas afectadas y a los familiares de las víctimas.

La dependencia también explicó que en la investigación participan también autoridades estatales y federales, entre ellas la Fiscalía General de Justicia del Estado de Oaxaca, la Secretaría de Gobierno, Protección Civil, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario y la Secretaría de Marina.

45

Personas recibieron atención directa del IMSS

civil, arquitectura, química y seguridad industrial forense.

REVISIÓN INTEGRAL. El descarrilamiento del Tren Interoceánico puso nuevamente bajo la lupa las condiciones en las que opera el sistema ferroviario en nuestro país, así como los procesos de supervisión, mantenimiento y fiscalización de las obras vinculadas al transporte de pasajeros.

En *Al Mediodía con Solórzano*, el doctor René Cáceres, especialista en seguridad de la Universidad Rosario Castellanos, calificó este accidente —en el que fallecieron 13 personas y casi 100 resultaron heridas— como un hecho trágico que no puede analizarse de manera aislada, sino en el contexto de otros incidentes registrados tras la reactivación del sistema ferroviario en el país.



“Sin duda es un evento trágico, dentro de una serie de eventos trágicos que se han venido dando en términos de la puesta en marcha otra vez del sistema ferroviario en México, sobre todo en cuanto a los pasajeros”, señaló.

El especialista explicó que, si bien la atención inmediata a las personas lesionadas es prioritaria, el enfoque central debe estar en el análisis técnico de la infraestructura ferroviaria y en una revisión amplia que permita identificar posibles fallas estructurales en el sistema.

Advirtió que las investigaciones no deben concentrarse únicamente en el punto donde ocurrió el descarrilamiento, sino extenderse a otros tramos de la red ferroviaria, a fin de descartar riesgos similares en diferentes zonas del proyecto.

En ese sentido, sostuvo que es necesaria una revisión integral que incluya distintos componentes del sistema, como el estado del balastro, los durmientes, las vías y el propio material rodante, así como el análisis de los registros técnicos del tren.

El académico explicó que uno de los elementos clave dentro de las investigaciones es el llamado “pulser”, un dispositivo que funciona como una especie de caja negra ferroviaria y que permite conocer información relevante del trayecto previo al accidente.

Añadió que este tipo de revisiones deben realizarse de manera coordinada entre instancias públicas y evaluaciones externas, con el objetivo de contar con diagnósticos más completos y evitar que los análisis se limiten a una sola perspectiva.

“Debe ser una revisión integral, tanto por parte del sector público como también del privado, para tener esta visión complementaria”, sostuvo.

Asimismo, consideró que, además de los peritajes técnicos que lleva a cabo la FGR, es indispensable la intervención de instancias de fiscalización en materia de obra pública, particularmente para revisar cómo se ejecutaron los trabajos ferroviarios. “También tiene que ver la Auditoría Superior de la Federación en términos de auditar esta obra”, expresó.

El especialista señaló que sólo a partir de una revisión integral del sistema ferroviario será posible identificar deficiencias, corregir errores y prevenir futuros accidentes, especialmente en proyectos que involucran transporte de pasajeros.

En este sentido, reiteró la importancia de permitir que las autoridades realicen las investigaciones con el tiempo necesario y sin presiones, a fin de que los resultados sean técnicamente sólidos y contribuyan a fortalecer la seguridad ferroviaria en el país.



SIN DUDA es un evento trágico, dentro de una serie de eventos trágicos que se han venido dando en términos de la puesta en marcha otra vez del sistema ferroviario en México, sobre todo en cuanto a los pasajeros”

RENÉ CÁCERES

Especialista en seguridad



SE LLEVA a cabo una revisión documental y se continúa con los trabajos de campo, bajo el mando del Ministerio Público Federal, del personal policial ministerial y pericial, quienes llevan a cabo su intervención para concluir las inspecciones del lugar y las unidades ferroviarias”

FGR

Comunicado